



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Seguridad Pública
Negociado de Investigaciones Especiales

PEDRO J. JANER ROMÁN
SECRETARIO

LCDO. HÉCTOR L. LÓPEZ SÁNCHEZ
COMISIONADO

15 de septiembre de 2020

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar, que, al 31 de agosto de 2020, el Negociado de Investigaciones Especiales no posee convenios colectivos, ya que el Negociado fue excluido de la Ley Núm. 45 de 25 de febrero de 1998, según enmendada conocida como "Ley de Relaciones del Trabajo para el Servicio Público de Puerto Rico".

Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno.

Atentamente,

Lcdo. Héctor L. López Sánchez
Comisionado

